"No se puede subordinar la escuela a la empresa"

Una entrevista de Silvina Alonso



Opuesta a la concepción de la educación como un bien transable, la pedagoga argentina Adriana Puiggrós sostiene, en esta entrevista con la RIE, que la enseñanza técnica debe estar vinculada a un proyecto económico-productivo con redistribución social del ingreso planificado por el Estado y no subordinada a las demandas del mercado.

La vinculación de la educación con el mundo del trabajo y la producción suele abrir un abanico amplio de opiniones respecto a su finalidad, su financiamiento, el rol del Estado como eje directriz, el papel de las empresas en el proceso y la posibilidad de que, el nivel medio de la escolaridad, se convierta en la puerta de acceso masivo a la actividad laboral para los sectores con menores posibilidades de llegar a la universidad.

La postura de Puiggrós, doctora en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México, ex directora de Escuelas de la provincia de Buenos Aires y actual diputada nacional, es contraria a que este tipo de capacitación quede en manos de las empresas privadas que la moldean de acuerdo con sus necesidades y a que el Estado se limite a suministrar la enseñanza básica general.

En este sentido, manifiesta su rechazo a "la idea de la educación como un insumo de mercado, sostenida por la Organización Mundial del Comercio, y que pone la centralidad en modelos que se imponen al conjunto de la sociedad", y que, al abrigo del conductismo, toma la categoría de "competencias" para "estructurar programas de respuesta inmediata a las demandas empresariales".

Puiggrós, en cambio, prefiere una concepción de la educación técnica como "un proceso de transmisión y construcción de 'saberes' vinculados con la producción, donde el trabajo se entiende con un sentido económico pero también social, y donde el Estado recupera el papel de planificación" de la producción a nivel local, regional y nacional.

Dice que allí hay un reconocimiento de los sujetos, donde el proceso de enseñanza y aprendizaje tiende a ser más dialógico frente a la concepción de un "cliente o destinatario de paquetes educativos para alcanzar las competencias" supuestamente requeridas por el mercado laboral.

Revista Iberoamericana de Educación ISSN: 1681-5653

n.º 47/1 – 25 de septiembre de 2008 EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)





— RIE: ¿Cómo debería diseñarse esta relación escuela-empresa para que no termine siendo un instrumento que responda prioritariamente a los pedidos específicos del mercado?

-AP: La primera cuestión es que si la escuela está inscripta en una política de Estado tiene sus parámetros y sus orientaciones. A mí no me preocupa que se siente el empresario con el director de la escuela. Lo que me preocupa es que el director de la escuela no tenga ningún tipo de brújula y que no se vea a sí mismo como agente del Estado, que tiene un poder, una obligación y una responsabilidad.

Él es agente de una política, no puede hacer lo que quiera. Entonces, que se siente enfrente un empresario no sólo no me preocupa, sino que me parece bien, pero la escuela tiene que decir: "Estas son las normas". No se puede subordinar la escuela a la empresa. Pero sí pueden tener un buen vínculo, en donde lo que se enseñe no esté para nada desligado de la realidad productiva, económica y social, y lo que la empresa demande sea razonablemente lo que el Estado puede y debe dar. Y donde aquello que se esté demandando no quede encerrado sólo en esa empresa, sino que sirva para que se produzca un aprendizaje más sustentable.

-RIE: ¿Qué rol pueden jugar las empresas y los organismos internacionales en el financiamiento de la educación técnica?

-AP: Yo no estoy en desacuerdo con el financiamiento de organismos internacionales siempre que veamos cuánta deuda crea para el país. Me parece que ningún país vive aislado y en el marco de los vínculos internacionales es un problema de alta política si se crea o no se crea deuda, de qué tipo, con qué intereses y de qué manera se financia.

Respecto a las empresas, yo creo que tienen que aportar más allá de las donaciones que puedan hacer específicamente a escuelas o a instituciones. Lo deseable no es que la empresa se vincule financieramente con una escuela, estaría muy en desacuerdo con eso. Sí creo que las empresas tienen que contribuir a través de los impuestos. Una reforma impositiva que le proporcione al Estado los recursos como para financiar la educación técnica vuelve a las empresas que pagaron como corresponde los impuestos.

A lo mejor, podría ser interesante algún impuesto de asignación específica de las empresas para la educación técnica o también insistir en descuentos impositivos para empresas que hacen donaciones. Hay que buscar la forma. Pero me parece que ésa es la forma en que la empresa contribuya sin que esa contribución implique una relación de dependencia de la institución educativa con la empresa.

— RIE: ¿Se piensa en la educación técnica y profesional de nivel medio como una alternativa de inserción laboral masiva, como un escenario de posibilidad formativa para los sectores que quedan marginados de la Universidad?

-AP: Yo pienso que lo que se debe hacer en este momento es que la educación media, especialmente en su segundo ciclo, transmita fuertemente saberes de trabajo, para que cuando los chicos terminen puedan ingresar al mundo laboral con el equipo básico de saberes. Lo que no quita que hayan tenido, además, una educación básica fuerte. Por ejemplo, en la Argentina que aprendan matemáticas bien. Ese problema es endémico en el país y plantea una incapacidad adquirida para toda el área de ciencias duras y el área tecnológica.



Aquí podemos retomar el término "competencias", si es que llamamos "competencia" no sólo a que manejen automáticamente una computadora sino a que entiendan profundamente las bases de la digitalización y de los nuevos lenguajes. Así ya tenemos una formación distinta y yo creo que eso debe hacer la escuela secundaria. Y creo que no debe ser terminal.

Pienso que cualquier modalidad de la escuela secundaria debe habilitar para el ingreso a la Educación Superior, que además debería organizarse realmente como un sistema en donde las universidades, los institutos y las diversas instituciones que imparten enseñanza en el nivel superior estén articuladas de manera que pueda haber un fluido pasaje entre unas y otras.

O sea, que un alumno pueda terminar la escuela secundaria e ingresar a la Educación Superior por diversas puertas de entradas. Eso permite poner un dispositivo distribuidor, donde el Estado también pueda planificar si necesita más gente en producciones técnicas de nivel medio o nivel superior.

Y planificarlo no significa solamente becas, sino además dar apoyos en cuanto a conocimientos. Empezar en la enseñanza media a formar mejor en los conocimientos básicos que hacen falta, orientar a través de saberes del trabajo y luego, más que poner muchísimas exigencias para los que quieren seguir carreras (de nivel superior), dar facilidades en el sentido de proporcionarles la posibilidad de tener apoyos de enseñanza.

-RIE: ¿Cómo se puede revertir el problema de la desactualización de los currículos y de la capacitación docente en lo que hace a las carreras técnicas?

-AP: Ése es un problema muy serio, sino el número uno. Sin duda, hace falta trabajar en la formación y la capacitación permanente de los docentes. Yo creo que ese problema no está resuelto en la Argentina. Para eso rescato la experiencia que hicimos en la provincia de Buenos Aires que es la Universidad Pedagógica.

Creo que hay que jerarquizar mucho la formación docente y, en ese marco, lo que hay que hacer es enseñar conocimientos básicos. Tiene que reforzarse la educación en Matemáticas, Física, Química, no sólo de los que están en el área técnica sino de todos los docentes.

Agosto de 2008